

PANDORA SOLUTIONS S.A. PANDORASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

PANDORA SOLUTIONS S.A. PANDORASA, fue constituida el 9 de julio del 2014 de conformidad con la Ley de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto del mismo año.

La compañía tiene como actividad económica la negociación de compra y venta de créditos comerciales, tales como letras de cambios, pagarés a la orden, facturas comerciales y otros documentos que representen obligaciones de pago.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías y Seguros (publicado en el Registro Oficial #94 del 23.XII.09).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos. - Incluye aquellos activos financieros líquidos, principalmente depósitos en cuentas bancarias.

2.5 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. El gasto de impuesto a la renta es registrado en el resultado del año.

2.6 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios

económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.8 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en efectivo, bancos y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.10.1 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, ya que sus vencimientos no son superiores a 12 meses.

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar se presentan a su valor razonable y de acuerdo a su valor de realización.

2.10.2 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.11 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

2.11.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.12 Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019

Las Normas e Interpretaciones a las NIIF emitidas por el IASB durante el año 2019, no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017: Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, NIC 23 Costos por préstamos, NIIF 3 Combinaciones de negocios e NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

NIC 12 Impuesto a las ganancias Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

NIC 23 Costos por préstamos Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

NIIF 3 Combinaciones de negocios Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y,

- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una Compañía en sus declaraciones de impuestos a las ganancias: -

En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta. - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

Modificaciones a la NIIF 3:	Definición de un negocio
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8:	Definición de materialidad
Modificaciones a la NIC 1:	Clasificación de los pasivos como corrientes y no corrientes
Marco Conceptual:	Marco Conceptual de las Normas IFRS

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros

2.14 Estimaciones y juicios contables críticos - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y BANCOS

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	800	800
Bancos	<u>15,411</u>	—
Total	<u>16,211</u>	<u>800</u>

Bancos – Al 31 de diciembre del 2019 representan dinero en US\$ en bancos locales.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Deudores comerciales:</i>		
Clientes	49,366	
Relacionadas	<u>25,000</u>	<u>24,435</u>
Subtotal	<u>74,366</u>	<u>24,435</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos entregados	648,392	563,005
Intereses por cobrar	8,029	15,718
Garantías	700	700
Otras cuentas	<u>663</u>	<u> </u>
Subtotal	<u>657,784</u>	<u>579,423</u>
Total	<u>732,150</u>	<u>603,858</u>

Clientes - Representa cuentas por cobrar a clientes con vencimientos hasta 30 días.

Relacionadas. - Corresponde a préstamo con compañía Desinelec S.A. por el valor de \$25,000 con una tasa de interés del 1%. celebrado el 26 de noviembre del 2019. Las partes acuerdan que si dicho préstamo se cancela en el plazo de 5 meses no se generarán intereses. El total del préstamo se canceló en enero del 2020.

Intereses por cobrar. - Representan intereses por facturas cedidas pendientes de cobro a una tasa promedio el 3.94%

5. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Garantizados – Al costo amortizado		
Sobregiro bancario		5,571
Préstamo bancario	<u>700,000</u>	<u>600,000</u>
Total	<u>700,000</u>	<u>605,571</u>

Préstamos bancarios- Representa préstamo con entidad financiera del exterior para capital operativo de la empresa, a una tasa de interés de 10% con vencimiento el 30 de septiembre del 2020.

6. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Accionista	54,000	
Proveedores	<u>388</u>	<u>4,048</u>
Total	<u>54,388</u>	<u>4,048</u>

Accionista. –El 25 de octubre del 2019, celebraron entre los accionistas Dieter Koehn y Sebastián Delgado un contrato de Préstamo con la compañía Pandora Solutions S.A. Pandorasa, por el valor de \$67.500 con un interés del 1%, pagadero en 1 año desde la fecha de suscripción del contrato. Las partes acordaron que en caso de que la deudora cancele la totalidad del valor del préstamo dentro de los primeros 5 meses no se generarán intereses. La compañía realizó lo siguientes pagos a los accionistas:

Dic 23, 2019	\$13,500
Ene 20, 2020	\$30,000
Feb 04, 2020	<u>\$24,000</u>
Total	<u>\$67,500</u>

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario Retención en la fuente	<u>11,471</u>	<u>265</u>
Total	<u>11,471</u>	<u>265</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
IVA por pagar y retenciones de IVA y Fuente	<u>2,626</u>	<u>379</u>
Total	<u>2,626</u>	<u>379</u>

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	14,429
Gastos no deducibles locales (2)	6,012
Gastos no deducibles del exterior (2)	8,745
Utilidad gravable	<u>29,186</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>6,421</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para las microempresas se calcula en un 22%. Adicionalmente su base imponible debe disminuir una fracción básica desgravada según la tabla de impuesto a la renta para personas naturales

(2) Gastos no deducibles incluye principalmente, intereses que superan la tasa preferencial fijada por el Banco Central del Ecuador por préstamo con el exterior, y otros gastos que no cumplen con las condiciones generales para ser considerados deducibles.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias y de

acuerdo a las leyes tributarias del Ecuador, se encuentran abiertas para revisión, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal. Al 31 de diciembre del 2019, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La compañía no ha sido fiscalizada en los últimos 3 años.

Aspectos Tributarios. -

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Los principales cambios que afectarán a la compañía por ser categorizada como microempresa serían:

- a) Cálculo del 2% del impuesto a la renta sobre los ingresos brutos (Sin considerar costos y gastos).
- b) Declaración semestral del impuesto al valor agregado (IVA)
- c) No ser considerado como agente de retención

7.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	<u>2019</u> (en U.S. dólares)
Provisión	6,421
<u>Saldos para compensar:</u>	
Retenciones en la fuente del año	(4,650)
Crédito tributario años anteriores	<u>(150)</u>
Total	(4,800)
Impuesto por pagar	<u><u>1,621</u></u>

8. PATRIMONIO

8.1 Capital suscrito

Al 31 de diciembre del 2019, está representado por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00 todas ordinarias y nominativas. La composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>% de participación</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Capital social</u> (en U.S.\$)
Dieter Koehn Santistevan	50%	400	400
Sebastián Delgado Vélez	<u>50%</u>	<u>400</u>	<u>400</u>
Total	<u>100%</u>	<u>800</u>	<u>800</u>

8.2 Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía no ha realizado ni constituido la reserva legal correspondiente.

8.3 Resultados acumulados

Utilidades retenidas - Incluye valores resultantes de las operaciones de la Compañía el saldo puede ser capitalizado, utilizado en absorber pérdidas; o distribuido a los accionistas de la Compañía.

9. GASTOS POR SU NATURALEZA

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Publicidad y promoción	44,931	95
Servicios contratados	63,869	3,500
Honorarios profesionales	19,000	6,786
Gastos de oficina	<u>1,831</u>	<u>1,733</u>
Total	<u>129,631</u>	<u>12,114</u>

10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVOS		
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Desinelec S.A.	<u>25,000</u>	
Total	<u>25,000</u>	
PASIVOS		
<i>Cuentas por pagar</i>		
Dieter Koehn	54,000	
Sebastián Delgado		<u>1,040</u>
Total	<u>54,000</u>	<u>1,040</u>

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización, que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso

11.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones. Cabe indicar que los saldos por cobrar a clientes comerciales de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 representan el 21% de sus ingresos totales. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo, en ciertos casos solicitan anticipos y cheques en garantía, para realizar las transacciones comerciales. Durante el año 2019 su único cliente con el cual manejan operaciones de factoring es Industria Nacional de Ensamblajes S.A. INNACENSA

11.3 Riesgo de liquidez - El riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Administración de la Compañía es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras y monitoreando continuamente los flujos efectivos, adicionalmente cuenta con activos financieros de rápida convertibilidad en efectivo.

11.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

11.5 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos al costo amortizado por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos,	16,211	800
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	<u>732,150</u>	<u>603,858</u>
Total	<u>748,361</u>	<u>604,658</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Obligaciones financieras,	700,000	605,571
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.	<u>54,388</u>	<u>4,048</u>
Total	<u>754,388</u>	<u>609,619</u>

12. CONTRATO DE COMPRA VENTA Y CESIÓN DE CRÉDITOS

La Compañía Pandora Solutions S.A. Pandorasa, mantiene desde el 15 de octubre del 2018 un contrato de compraventa de las facturas y la consecuente cesión y tradición de los créditos considerados por INDUSTRIA NACIONAL DE ENSAMBLAJES S.A. INNACENSA

COMPRA DE LOS CRÉDITOS:

- Por la compra de los créditos el cliente enviará a Pandora un listado de los créditos que quiere vender con el detalle de las facturas correspondientes y sus deudores. PANDORA responderá al cliente con un listado de los créditos y facturas que desea comprar con una oferta de precio, en el cual PANDORA, pagará el 80% al momento de recibir las facturas cedidas. El saldo del precio será pagado por Pandora al cliente tan pronto Pandora haya recibido del DEUDOR el pago íntegro respectivo del crédito
- Cuando el DEUDOR suscribiere pagaré(s) a la orden(s) de cambio para documentar el crédito, el cliente deberá endosarlo con cláusula de recurso o con responsabilidad a la orden de PANDORA. El pago íntegro de dichos títulos de crédito efectuado por el DEUDOR a PANDORA liberará al DEUDOR del pago de la(s) factura(s) correspondiente(s).

CESIÓN DE LOS CRÉDITOS:

- Para el pago del precio de la compraventa de los CRÉDITOS, el CLIENTE deberá entregar a PANDORA, en original, un documento firmado por el DEUDOR o su representante legal, en el que éste acepte sin reservas la cesión del CRÉDITO del CLIENTE a favor de PANDORA. El documento deberá tener el contenido mínimo que establezca PANDORA, a su entera satisfacción.

La duración del contrato tiene plazo indefinido. Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el contrato notificando a la otra parte con al menos quince días de anticipación.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Si bien las operaciones se han reducido debido a las medidas gubernamentales de circulación de personas en horarios restringidos, la Administración de la Compañía está evaluando permanentemente esta situación y ha definido como prioridades principales las siguientes, cuidar de la salud de sus clientes y de la Compañía y comunicación permanente con sus, proveedores, clientes. Estas situaciones podrían impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 24 de junio del 2020.
